

DECLARACIÓN DE FUENLABRADA, CIUDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

“La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión”.

(Exposición de Motivos, Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género)

El Ayuntamiento de Fuenlabrada, junto con instituciones, organizaciones y entidades asociativas del municipio, al sentirnos permanentemente indignados por la existencia de acciones violentas que arrasan día a día con la dignidad, la salud y la vida de muchas mujeres, hemos querido unirnos en una sola voz y manifestar nuestro más firme compromiso de repulsa social contra la violencia de género.

Con este acuerdo ciudadano e institucional crecemos en nuestro compromiso por la erradicación de la violencia de género en Fuenlabrada. Nuestra ciudad siempre ha querido ser un ejemplo de convivencia igualitaria entre hombres y mujeres. Queremos seguir avanzando y construir un nuevo horizonte, una ciudad más justa y democrática, donde no exista ninguna mujer agredida por el hecho de ser mujer.

DECLARAMOS:

Nuestro más firme rechazo a la violencia que se viene ejerciendo contra las mujeres en España y en el mundo.

Tanto administraciones públicas, como organizaciones sociales, y ciudadanos y ciudadanas tenemos una gran responsabilidad personal y colectiva en la erradicación de la violencia que se ejerce contra las mujeres.

Y entendemos que una sociedad no es plenamente democrática mientras exista violencia de género, puesto que éste es uno de los obstáculos más importantes para que las mujeres sean ciudadanas de pleno derecho.

Por ello sobre la base de esta fundamentación, nos COMPROMETEMOS A:

- Promover las acciones necesarias para favorecer la concienciación social y las actitudes activas en defensa de los derechos de las mujeres, implicando a la sociedad en su conjunto en la no permisividad de esta violencia.
- Intervenir de manera conjunta para respaldar y ofrecer el apoyo necesario a las mujeres que están siendo víctimas de esta violencia machista.
- Promover la implicación de los varones en la erradicación de la violencia de género, impulsando la modificación de aquellas costumbres y roles socializadores que fomentan la transmisión de las relaciones de poder entre hombres y mujeres.
- Profundizar en el conocimiento de las causas que generan esta violencia y la magnitud del problema, entendiendo que es necesario conocer la realidad para transformarla.
- Difundir los recursos existentes en el municipio con el fin de garantizar el acceso a los mismos por parte de las mujeres víctimas de esta violencia.
- Y, en definitiva, trabajar para generar el cambio social imprescindible para la erradicación de la violencia contra las mujeres, generando nuevos modelos de relación en igualdad.

Con esta voz única declaramos nuestra ciudad,
FUENLABRADA, “CIUDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”